



Proceso de Selección Modalidad SC-Service Contract
SC/52 | 2019

Proyecto N°79050: "Programa de Fomento de Capacidades para el Desarrollo bajo en Emisiones LECB-Chile"

Términos de Referencia: "**Profesional de apoyo al Proyecto NDC Support Programme**"

I. Información General

Título del cargo: *Profesional de apoyo al Proyecto NDC Support Programme*

N° de posición en Atlas: *no aplica*

Supervisor: *Jefe de la Oficina de Cambio Climático*

Fecha estimada de inicio del contrato: *Mayo 2019*

Duración del contrato: *6 meses. Renovable según evaluación de desempeño*

Nivel de Remuneraciones: SC/L 6 [Link a escala salarial](#)

Jornada Laboral: Parcial / Completa

Lugar de Desempeño: *Oficina de Cambio Climático, Ministerio del Medio Ambiente, Santiago de Chile, Región Metropolitana*

Elegibilidad: Esta posición se encuentra abierta para ciudadanos nacionales; o extranjeros con visa y/o permiso de trabajo vigente al momento de postular a esta vacante.

Las condiciones contractuales, beneficios y modelo de contrato se encuentran disponibles en este [Link](#)

II. Postulación Electrónica

Aquellos candidatos interesados en participar de este proceso de selección, deben enviar los siguientes documentos por email a la dirección vacantes.cl@undp.org indicando en el asunto "**Postulación SC /52/2019**"

1. Carta de presentación dirigida al PNUD en Chile, en la cual el/la postulante indica su interés, competencias y motivaciones para el cargo al que postula.
Máximo 1 página tipo carta, tamaño de texto 12.
2. Formulario de Antecedentes Personales P11. Completar el formulario, ingresando toda la información en los campos registrados y enviar firmado. [Link](#)
3. Declaración Jurada completa y firmada [Link](#)
Si el candidato es funcionario público, se permite participar del proceso de selección y en caso de ser seleccionado debe renunciar a su cargo previo a la emisión del contrato con PNUD. Si el candidato es extranjero, debe poseer visa y/o autorización para trabajar en Chile al momento de postular a esta vacante, si no cumple con este requisito no será considerada la postulación. Acompañar la declaración jurada con copia de la visa y/o permiso de trabajo vigente.

La Fecha límite para recibir postulaciones es: *jueves 09 de mayo de 2019*

Importante: *Sólo se reciben emails hasta 10 MB de tamaño, se agradece enviar sólo lo indicado en los puntos anteriores (Carta de Presentación, Formulario P11 y Declaración Jurada). No se aceptan postulaciones impresas en papel, presenciales o por correo postal.*

Santiago, 25 de abril de 2019



III. Contexto Organizacional y Antecedentes del Proyecto

PNUD es el organismo principal de Naciones Unidas para el desarrollo, que cuenta con una posición única para ayudar en la implementación de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a través del trabajo en más de 170 países y territorios. La Agenda 2030, aprobada por la Asamblea General de Naciones Unidas en septiembre de 2015, se puso en marcha en enero de 2016 y orientará las políticas y la financiación del PNUD durante los próximos 15 años.

El PNUD presta apoyo a los gobiernos para que integren los ODS en sus planes y políticas nacionales de desarrollo. Esta labor ya está en marcha, mediante el apoyo a muchos países para consolidar los progresos ya alcanzados en virtud del marco de trabajo del período 2000-2015, los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Chile ratificó en el año 1994 la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (UNFCCC, por sus siglas en inglés), así como también se hizo parte del Protocolo de Kioto en 2002. Pese a ser un país con relativas bajas emisiones de gases efecto invernadero (GEI) a nivel global, el Gobierno Chileno ha trabajado intensamente en definir una estrategia nacional que permita cumplir con los compromisos adoptados en esta materia. Posteriormente, Chile suscribió y ratificó el Acuerdo de París (2015), asumiendo con ello compromisos en cambio climático a nivel internacional, que están expresados en su Contribución Nacional Determinada (NDC) ante el Acuerdo París, en la que se establecen distintas metas entre los años 2018 y 2030, en las áreas de reducción de gases de efecto invernadero (GEI) y contaminantes climáticos de vida corta (CCVC), adaptación al cambio climático, transferencia tecnológica, creación de capacidades y financiamiento. Uno de los compromisos es reducir sus emisiones de CO₂ por unidad de PIB al año 2030 en un 30% con respecto al nivel alcanzado en 2007, considerando un crecimiento económico futuro que le permita implementar las medidas adecuadas para alcanzar este compromiso. Cabe destacar, que para el período 2020-2030 el artículo 4 del Acuerdo de París solicita a los países actualizar o presentar un nuevo NDC cada cinco años.

En este contexto, en 2017 PNUD lanzó formalmente el proyecto global de apoyo a la implementación del NDC ("NDC Support Programme"), al cual contribuyen el Ministerio Federal de Medio Ambiente (BMUB) de Alemania, el Ministerio Alemán de Desarrollo Económico (BMZ), la Unión Europea y el Gobierno de España, como parte del NDC Partnership. Con este proyecto se espera contribuir con los gobiernos para lograr cambios transformadores usando la implementación de las Contribuciones Nacionales Determinadas (NDC), como un mecanismo que permita ampliar la inversión en cambio climático y apoyar al desarrollo sustentable, incluido en el Acuerdo de París y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). La nueva iniciativa avanzará en la implementación del Acuerdo de París en el contexto de la Agenda 2030, y se avanzará en la integración de medidas con enfoque de género en la planificación e implementación del NDC en diez países, entre los cuales se incluye Chile.

En Chile, la implementación del NDC Support Programme se materializa a través de la continuidad del proyecto Low Emission Capacity Building-Chile (LECB-Chile), que comenzó su implementación el año 2012 a través del Ministerio del Medio Ambiente (MMA), bajo el cual durante esta fase se espera avanzar en las siguientes áreas:

- Evaluación de los compromisos de Chile y fortalecimiento de la gobernanza para el cumplimiento del NDC, incluyendo consideraciones de género.*
- Fortalecimiento del sistema de monitoreo, reporte y verificación de las acciones de mitigación.*
- Estrategia para aumentar la participación del sector privado en la implementación de acciones de reducción de emisiones, que incorporen el enfoque de género.*
- Implementación de una estrategia de sensibilización en cambio climático, considerando el enfoque de género.*



En este sentido, el Ministerio del Medio Ambiente trabaja en actualizar la NDC al 2020, para lo cual en una primera etapa se coordinó a distintos actores en un Grupo de Trabajo del Sector Público, con el fin de identificar y analizar los elementos para la actualización de la NDC. Posteriormente, se constituyó una Mesa Permanente de NDC, la que inicia su trabajo en marzo de 2019 con el fin de actualizar la NDC.

Por otra parte, durante el año 2018 se inició la elaboración de un diagnóstico de las oportunidades y limitaciones a nivel nacional para integrar el enfoque de igualdad de género en las políticas y marcos institucionales asociados al cambio climático de Chile, así como también, generar recomendaciones concretas y aplicables en las diversas acciones que se implementarán dado el marco de la Contribución Nacional Determinada de Chile.

En función de lo señalado, se requiere un(a) profesional que apoye a la Oficina de Cambio Climático, a través del Proyecto NDC Support Programme, en el trabajo de la Mesa Permanente de NDC y en la integración del enfoque de género en las políticas y marcos institucionales.

IV. Objetivo General del Puesto

Apoyar la implementación del Proyecto NDC Support Programme, en el trabajo de la Mesa Permanente de NDC y en la integración del enfoque de género en las políticas y marcos institucionales.

V. Funciones y Resultados Esperados

Funciones del cargo:

- *Apoyar la implementación del Proyecto NDC Support Programme.*
- *Apoyar la coordinación y la logística de las reuniones de la Mesa de Trabajo NDC, con el fin de que funcione operativamente y logre sus entregables en los plazos propuestos.*
- *Asistir y apoyar la elaboración de las actas de las reuniones durante el proceso de actualización de la NDC.*
- *Apoyar la elaboración y edición tanto preliminar y final del informe de resultados de la Mesa de Trabajo.*
- *Proponer y elaborar minutas que den cuenta del proceso de avance en la actualización de la NDC.*
- *Apoyar el registro visual y el registro de los asistentes durante todas las actividades que se desarrollen en el proceso de actualización de la NDC.*
- *Apoyar y llevar un registro sistemático del expediente del proceso de actualización de la NDC.*
- *Revisar las políticas, planes, programas, proyectos, normativas e iniciativas asociadas a cambio climático, que puedan integrar enfoque de género.*
- *Apoyar la incorporación del enfoque de género en las reuniones de la mesa de trabajo de NDC y en informes resultantes.*
- *Proponer un plan de trabajo que permita incorporar dicho enfoque paulatinamente en las distintas acciones.*
- *Recopilar antecedentes/experiencias de la integración de enfoque de género en acciones reales y exitosas y elaborar documentos de mejores prácticas o lecciones aprendidas.*
- *Coordinar y realizar actividades/talleres de capacitación/difusión para asegurar la incorporación del enfoque de género en la implementación de acciones de cambio climático.*

- *Apoyar en el desarrollo de términos de referencia para consultorías cortas o especializadas del plan de trabajo de incorporación de enfoque de género.*
- *Preparar reportes trimestrales de los avances de la mesa del NDC y la integración de enfoque de género y hacer seguimiento a las consultorías asociadas.*
- *Apoyar en la integración de enfoque de género en las distintas actividades lideradas por la Oficina de Cambio Climático.*
- *Contar con una comunicación fluida y oportuna con el coordinador del proceso y proyecto, comunicando posibles riesgos o visualización de las oportunidades de mejora durante el proceso.*

VI. Competencias Requeridas para el Puesto

Habilidades Blandas:

- *Demostrar interés en el trabajo de las Naciones Unidas y del PNUD en particular, así como también compromiso con los valores, misión y visión de la Organización.*
- *Demostrar interés en el trabajo de las Naciones Unidas y del PNUD en particular, así como también compromiso con los valores, misión y visión de la Organización.*
- *Habilidad para desenvolverse y generar redes en equipos multidisciplinarios.*
- *Capacidad de generar y mantener un diálogo fluido y comprometido con actores del sector público, privado, de la academia y de la sociedad civil.*
- *Capacidades comunicacionales, para escuchar y recoger necesidades de los distintos actores.*
- *Capacidad para trabajar a presión con plazos ajustados..*

Habilidades Técnicas:

- *Capacidad de preparar documentos técnicos para la facilitación de grupos de trabajo*
- *Facilidad para hacer resúmenes y destacar las principales ideas de talleres de trabajo.*

Conocimiento en:

- *comunicación efectiva y/o estratégica.*
- *políticas ambientales y cambio climático.*
- *género y medio ambiente/cambio climático*
- *metodologías de procesos participativos.*

VII. Calificación Académica y Experiencia Requerida

Formación Académica	<i>Profesional con formación de pregrado, en el área social o de la ingeniería, tales como: sociólogo, antropólogo, administrador público, cientista político, ingeniería ambiental o carrera afín.</i> <i>Capacitado en comunicación estratégica, procesos participativos y/o enfoque de género.</i>
Experiencia Profesional	<i>Profesional con experiencia laboral de 5 años en el diseño y/o implementación de procesos participativos.</i> <i>Con experiencia de dos años en proyectos relacionadas con medio ambiente y/o cambio climático, y enfoque de género.</i>
Idiomas	<i>Manejo de español nativo</i> <i>Manejo básico de inglés, para revisión de documentos .</i>



Otros requisitos	
------------------	--

VIII. Criterios de Evaluación de Antecedentes

Finalizado el proceso de postulación, los antecedentes serán examinados por una comisión evaluadora formada por representantes de PNUD y del Proyecto.

Los criterios de evaluación que utilizará la comisión evaluadora son:

Criterio	Indicadores	Puntaje Máximo
Formación Académica	<p><i>Profesional del área social o de la ingeniería, tales como: sociólogo, antropólogo, administrador público, cientista político, ingeniería ambiental o carrera afín:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Título profesional en las áreas indicadas: 20 puntos.</i> - <i>Sin título: 0 puntos e inhabilitación de concursar.</i> 	20
	<p>-----</p> <p><i>Capacitación demostrable relacionada a comunicación estratégica o procesos participativos</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Presenta certificado de capacitación: 5 puntos.</i> - <i>No presenta certificado de capacitación: 0 puntos.</i> 	5
	<p>-----</p> <p><i>Capacitación demostrable sobre enfoque de género</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Presenta certificado de capacitación: 5 puntos.</i> - <i>No presenta certificado de capacitación: 0 puntos.</i> 	5
Experiencia Profesional	<p><i>Experiencia laboral demostrable en el diseño y/o implementación de procesos participativos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Experiencia de 5 años o más: 30 puntos</i> - <i>Experiencia de 4 años: 25 puntos</i> - <i>Experiencia de 2 años: 15 puntos</i> - <i>Experiencia de 1 año: 10 puntos</i> - <i>Sin experiencia: 0 puntos</i> <p><i>(se solicita describir procesos en Formulario P11 y CV)</i></p>	30
	<p>-----</p> <p><i>Experiencia laboral demostrable en proyectos relacionadas con medio ambiente y/o cambio climático:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>2 proyectos o más: 15 puntos</i> - <i>1 proyecto: 5 puntos</i> - <i>Sin experiencia: 0 puntos</i> <p><i>(se solicita describir proyectos en Formulario P.11 y CV)</i></p>	15
	<p>-----</p> <p><i>Experiencia relacionada con temas de género.</i></p>	15



	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia de 2 años o más: 15 puntos - Experiencia de 1 año: 10 puntos - Sin experiencia: 0 puntos <p>(se solicita describir experiencia relacionada en Formulario P11 y CV)</p> <p>-----</p> <p><i>Experiencia laboral o práctica con el sector público.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Con experiencia: 10 puntos - Sin experiencia: 0 puntos 	10
Idiomas	<i>no aplica</i>	<i>no aplica</i>
Otros requisitos	<i>no aplica</i>	<i>no aplica</i>
Total		100
<p>Sobre la base de los resultados obtenidos en la evaluación realizada por la comisión evaluadora, se conformará una lista corta con un mínimo de 3 candidatos que superen el puntaje de corte de 70 puntos, ordenados de manera descendiente desde el candidato con mayor puntaje. Los candidatos de la lista corta participarán en una segunda etapa de entrevistas. PNUD se comunicará sólo con los candidatos seleccionados para la entrevista. Los candidatos seleccionados para la entrevista, deberán enviar copia digital de sus credenciales académicas por mail a vacantes.cl@undp.org.</p> <p>Al momento de la evaluación de antecedentes, la comisión evaluadora podrá agregar otros criterios de evaluación si lo estima conveniente, como así también requerir opcionalmente evaluaciones o test de conocimientos técnicos o de idiomas.</p>		

IX. Criterios de Evaluación de la Entrevista

Los candidatos de la lista corta, serán convocados oportunamente a una entrevista personal con la comisión evaluadora. La entrevista podrá realizarse de manera presencial o bien a través de algún medio electrónico (teléfono, Skype, videoconferencia, etc.)

Los criterios de evaluación que utilizará la comisión evaluadora durante la entrevista son:

Criterio	Puntaje Máximo
<i>Conocimiento e interés en el trabajo de las Naciones Unidas y del PNUD en particular, así como también compromiso con los valores, misión y visión de la Organización.</i>	10
<i>Conocimiento sobre el proceso de políticas o programas o proyectos públicos.</i>	15
<i>Capacidad y/o habilidades de coordinación o convocatoria de grupos de trabajo multidisciplinarios o específicos</i>	15
<i>Capacidad y/o habilidad para generar diálogo con actores en ámbitos políticos y técnicos</i>	15
<i>Conocimientos en procesos participativos</i>	15
<i>Capacidad de preparar documentos técnicos para la facilitación de grupos de trabajo</i>	10
<i>Conocimientos o interés sobre políticas nacionales e internacionales sobre cambio climático</i>	10
<i>Conocimientos o interés sobre integración de enfoque de género en políticas públicas</i>	10



Total	100
<p>Al momento de la entrevista personal, la comisión evaluadora podrá agregar otros criterios de evaluación si lo estima conveniente, como así también requerir opcionalmente evaluaciones o test de conocimientos técnicos o de idiomas.</p> <p>Sobre la base de los resultados obtenidos en la evaluación de la entrevista y de las evaluaciones o test adicionales si los hubiere, la comisión evaluadora realizará una recomendación del o los candidatos idóneos para ocupar el puesto.</p> <p>PNUD realizará la verificación de referencias del/los candidato/s recomendado/s por la comisión evaluadora; según lo indicado en el Formulario P11.</p> <p>PNUD se comunicará sólo con los candidatos entrevistados para informar el resultado final del proceso de selección.</p>	

X. Documentación a Presentar por el Candidato Seleccionado
<p>Finalizado el proceso de selección, el candidato seleccionado debe presentar la siguiente documentación a PNUD previo a la firma del contrato:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Copia de la Cédula de Identidad y/o pasaporte vigente. - Certificado de Antecedentes emitido por el Registro Civil. - Declaración Jurada completa y firmada (Anexo I) Link. - Certificado Médico que indique aptitud para trabajar. - Certificado de afiliación emitido por su AFP. - Datos bancarios para el pago de salario mensual. <ul style="list-style-type: none"> - Nombre del banco - Tipo de cuenta - Número de cuenta - Formulario de Incorporación de Dependientes al Seguro Médico Cigna (opcional) Link. <p>Si al momento de la firma del contrato, los datos de contacto (dirección, teléfono, email) han cambiado respecto del Formulario P11, se agradece notificarlos a la brevedad posible.</p>